



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0042288/2013

20 AGO 2013

VISTO la solicitud de rectificación de acta presentada por los señores profesores de la asignatura *Química General I*, Dr. Gustavo Pino, Dr. Osvaldo Cámara y el Director del Departamento de Físico Química, Dr. Eduardo M. Patrito, en razón de haber incluido en el Acta N° 00014-00165 (Acta de Promociones 00165), a la alumna M.E.Silvane con una calificación que no corresponde.

ATENTO al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Rectificar el Acta N° 00014-00165 (Acta de Promoción 00165) del año 2013, de la asignatura *Química General I* como se indica a continuación.

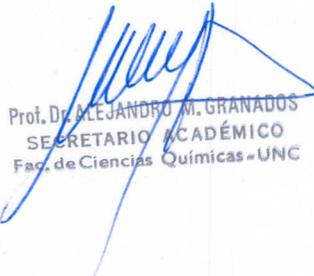
Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
38161957	SILVANE Matías Ezequiel	No Promocionó	7.50 (siete c/50) Promocionó

Artículo 2°: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1°.

Artículo 3°: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
AG / acf

1095


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC